

INFORME DE SUPERVISIÓN N ° 02

PARA: Wendy Mejía Velásquez-Gerente (E)
FECHA: 24 de marzo de 2026

1. INFORMACIÓN BÁSICA
CONTRATO N° DESur-CD-40-2026
FECHA DEL CONTRATO: 13 de enero de 2026
CONTRATISTA: **MARIA ELISA JARAMILLO PIEDRAHITA**
IDENTIFICACIÓN: **CC. 1.037.636.817**
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA Y ORIENTACIÓN JURÍDICA INTEGRAL A LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO DESUR.

VALOR ANTES DE IVA: \$ 88.000.000
VALOR IVA: N/A
VALOR TOTAL: \$ 88.000.000
FECHA DE INICIO: 13 de enero de 2026
ACTA DE ADICIÓN: N/A
VALOR ADICIÓN: N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$ 88.000.000
FECHA DE ADICIÓN: N/A
PRORROGA: N/A
FORMA DE PAGO: **ONCE (11)** cuotas iguales, por valor de **OCHO MILLONES DE PESOS M/L (\$8.000.000)**, después de recibir a satisfacción las actividades del contrato

PLAZO INICIAL: El plazo de ejecución del presente contrato es de **TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO (334) DÍAS CALENDARIO** contados a partir de la fecha de inicio suscrita en la plataforma SECOP II, sin superar la presente vigencia fiscal.

SEGUIMIENTOS

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83 y el manual de contratación de la empresa, Supervisión e interventoría contractual. "(...). *La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, enunciado en el presente informe (...)*", según los siguientes ítems:

2.1 Período de supervisión¹ (Seguimiento administrativo):

Se realiza el presente informe para el período de ejecución del 13 DE FEBRERO DE 2026 HASTA EL 12 DE MARZO DE 2026.

2.2 Novedades (Seguimiento administrativo):

SUSPENSIÓN		
Fecha suspensión	Fecha Reinicio	Motivo
N/A	N/A	N/A

2.3 Cumplimiento de obligaciones (Seguimiento técnico):

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
Prestar asesoría y orientación jurídica integral en los proyectos de inversión de las líneas estratégicas de la empresa, actuaciones o asuntos que el supervisor o gerente pongan en consideración del contratista, particularmente aquellos definidos por la entidad como estratégicos o que, por su complejidad, requieran acompañamiento jurídico especializado	<p>Se realiza la revisión del documento denominado "incremento tarifario" de la empresa Atlas.</p> <p>Se revisa diagnóstico realizado al contrato de ZERE y se solicita información pendiente para proceder con el mismo.</p> <p>Se brinda asesoría y acompañamiento a los supervisores de las líneas privadas respecto del cargue de documentos en las plataformas el día 6 de marzo a la 1:30 pm</p> <p>Se asiste a reunión de seguimiento de alianza del proceso de fiscalización el día 17 de febrero de 8 a 9 am</p> <p>Se asiste a reunión presencial sobre la estructuración del sistema de movilidad inteligente el día 18 de febrero de 2:00 a 4:00 pm</p> <p>Se realiza reunión virtual con la supervisora Betsy Paulina respecto de inquietudes relacionadas con la supervisión de sus procesos, el día 23 de febrero de 2026 a las 11</p>

¹ En este ítem el supervisor deberá señalar el alcance en el tiempo que tuvo su labor de supervisión, es decir entre qué fechas se llevó a cabo este ejercicio, indicando además si el contrato/convenio se cumplió en un solo acto o si comprende un período de ejecución. B

	<p>am</p> <p>Se revisan los documentos que se montan en la plataforma para pagos de las líneas privadas.</p> <p>Se realiza validación respecto a inquietud de exámenes laborales realizados por algunos prestadores de servicios contratados para gestores de movilidad.</p> <p>Se realiza reunión el 4 de marzo de 2026 a las 2:00 pm respecto de la entrega de informes de fiscalización.</p> <p>Se realiza revisión de oficio de solicitud de acceso a infraestructura tecnológica para avanzar con el proceso de migración de las plataformas implementadas por DESur en el marco del convenio ENVV-08-09-1495-26</p>
<p>Analizar y orientar jurídicamente los documentos, actuaciones y decisiones derivados de los proyectos o asuntos puestos en su consideración, emitiendo observaciones, comentarios o criterios jurídicos cuando la entidad así lo requiera.</p>	<p>Se realiza la revisión del documento denominado "<i>incremento tarifario</i>" de la empresa Atlas.</p> <p>Se revisa diagnóstico realizado al contrato de ZERE y se solicita información pendiente para proceder con el mismo.</p> <p>Se brinda asesoría y acompañamiento a los supervisores de las líneas privadas respecto del cargue de documentos en las plataformas el día 6 de marzo a la 1:30 pm</p> <p>Se revisa y corrige resolución de adopción de información exógena ante la DIAN.</p> <p>Se elabora concepto de cuentas por pagar para cierre contable.</p>

	<p>Se revisan los documentos que se montan en la plataforma para pagos de las líneas privadas.</p> <p>Se realiza validación respecto a inquietud de exámenes laborales realizados por algunos prestadores de servicios contratados para gestores de movilidad.</p> <p>Se realiza revisión de oficio de solicitud de acceso a infraestructura tecnológica para avanzar con el proceso de migración de las plataformas implementadas por DESur en el marco del convenio ENVV-08-09-1495-26</p>
Asesorar a DESur en la identificación y valoración de riesgos jurídicos o contractuales respecto de los proyectos que le sean designados, proponiendo recomendaciones de carácter general para su adecuado tratamiento o mitigación.	Para este periodo no fue requerido.
Emitir conceptos u orientaciones jurídicas sobre los temas específicos que sean consultados o sometidos a consideración del contratista, procurando un análisis riguroso, integral y acorde con el régimen de las EICE y el Manual de Contratación de DESur.	<p>Se realiza la revisión del documento denominado "incremento tarifario" de la empresa Atlas.</p> <p>Se da respuesta a control interno respecto de las observaciones realizadas al contrato DESur-CD-89-2025</p> <p>Se revisa diagnóstico realizado al contrato de ZERE y se solicita información pendiente para proceder con el mismo.</p> <p>Se revisa y corrige resolución de adopción de información exógena ante la DIAN.</p> <p>Se elabora concepto de cuentas por pagar para cierre contable.</p>

	<p>Se revisan los documentos que se montan en la plataforma para pagos de las líneas privadas.</p> <p>Se realiza validación respecto a inquietud de exámenes laborales realizados por algunos prestadores de servicios contratados para gestores de movilidad.</p> <p>Se realiza revisión de oficio de solicitud de acceso a infraestructura tecnológica para avanzar con el proceso de migración de las plataformas implementadas por DESur en el marco del convenio ENVV-08-09-1495-26</p>
<p>Asesorar la revisión o elaboración de documentos jurídicos requeridos en el marco de los proyectos o actuaciones puestos en consideración, tales como</p> <p>comunicaciones,</p> <p>instrumentos contractuales,</p> <p>informes y demás insumos cuando la entidad así lo solicite</p>	<p>Se realiza la revisión del documento denominado "incremento tarifario" de la empresa Atlas.</p> <p>Se da respuesta a control interno respecto de las observaciones realizadas al contrato DESur-CD-89-2025</p> <p>Se revisa diagnóstico realizado al contrato de ZERE y se solicita información pendiente para proceder con el mismo.</p> <p>Se brinda asesoría y acompañamiento a los supervisores de las líneas privadas respecto del cargue de documentos en las plataformas el día 6 de marzo a la 1:30 pm</p> <p>Se revisa y corrige resolución de adopción de información exógena ante la DIAN.</p> <p>Se elabora concepto de cuentas por pagar para cierre contable.</p> <p>Se revisan los documentos que se montan en la plataforma para pagos de las líneas privadas.</p> <p>Se realiza validación respecto a inquietud de exámenes laborales realizados por algunos prestadores de servicios contratados para gestores de movilidad.</p>

	<p>Se realiza reunión el 4 de marzo de 2026 a las 2:00 pm respecto de la entrega de informes de fiscalización.</p> <p>Se realiza revisión de oficio de solicitud de acceso a infraestructura tecnológica para avanzar con el proceso de migración de las plataformas implementadas por DESur en el marco del convenio ENVV-08-09-1495-26</p>
Brindar orientación jurídica general para la adecuada atención de solicitudes internas o externas relacionadas con los asuntos asignados al contratista.	<p>Se realiza la revisión del documento denominado "incremento tarifario" de la empresa Atlas.</p> <p>Se da respuesta a control interno respecto de las observaciones realizadas al contrato DESur-CD-89-2025</p> <p>Se revisa diagnóstico realizado al contrato de ZERE y se solicita información pendiente para proceder con el mismo.</p> <p>Se brinda asesoría y acompañamiento a los supervisores de las líneas privadas respecto del cargue de documentos en las plataformas el día 6 de marzo a la 1:30 pm</p> <p>Se asiste a reunión de seguimiento de alianza del proceso de fiscalización el día 17 de febrero de 8 a 9 am</p> <p>Se asiste a reunión presencial sobre la estructuración del sistema de movilidad inteligente el día 18 de febrero de 2:00 a 4:00 pm</p> <p>Se realiza reunión virtual con la supervisora Betsy Paulina respecto de inquietudes relacionadas con la supervisión de sus procesos, el día 23 de febrero de 2026 a las 11 am</p> <p>Se revisan los documentos que se montan en</p>

	<p>la plataforma para pagos de las líneas privadas.</p> <p>Se realiza validación respecto a inquietud de exámenes laborales realizados por algunos prestadores de servicios contratados para gestores de movilidad.</p> <p>Se realiza reunión el 4 de marzo de 2026 a las 2:00 pm respecto de la entrega de informes de fiscalización.</p> <p>Se realiza revisión de oficio de solicitud de acceso a infraestructura tecnológica para avanzar con el proceso de migración de las plataformas implementadas por DESUR en el marco del convenio ENVV-08-09-1495-26</p>
<p>Mantener la confidencialidad y reserva sobre la información a la que tenga acceso en el desarrollo de los proyectos o asuntos asignados, garantizando el manejo adecuado y seguro de los documentos conforme a la normativa aplicable.</p>	<p>Se mantiene la confidencialidad y reserva de los proyectos asignados</p>
<p>Realizar las demás actividades de carácter jurídico que se requieran y tengan relación con el objeto del contrato.</p>	<p>Se brinda asesoría y acompañamiento a los supervisores de las líneas privadas respecto del cargue de documentos en las plataformas el día 6 de marzo a la 1:30 pm</p> <p>Se asiste a reunión de seguimiento de alianza del proceso de fiscalización el día 17 de febrero de 8 a 9 am</p> <p>Se asiste a reunión presencial sobre la estructuración del sistema de movilidad inteligente el día 18 de febrero de 2:00 a 4:00 pm</p> <p>Se realiza reunión virtual con la supervisora</p>

	<p>Betsy Paulina respecto de inquietudes relacionadas con la supervisión de sus procesos, el día 23 de febrero de 2026 a las 11 am</p> <p>Se revisan los documentos que se montan en la plataforma para pagos de las líneas privadas.</p> <p>Se realiza reunión el 4 de marzo de 2026 a las 2:00 pm respecto de la entrega de informes de fiscalización.</p>
<p>La contratista deberá cumplir con la asignación mensual de metas establecidas por la secretaria general y/o supervisor del contrato, en cumplimiento de las</p> <p>directrices establecidas por la Gerencia</p>	<p>Se da cumplimiento a las metas asignadas para el periodo contemplado.</p>

2.4 Seguridad social (Seguimiento administrativo):

El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art. 50 a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	X	Diligencie el cuadro		
	No		Omita el cuadro		
PERSONA NATURAL PRESENTO			PERSONA JURIDICA PRESENTO	SI	NO
Planilla numero	82663514		Certificado de Representante Legal		X
Periodo de Cotización	Enero 2026				
Fecha de pago	20/02/2026		Certificado de Revisor Fiscal		X
Valor base de cotización	\$ 7.000.000				
Salud	\$ 875.000		Periodo de Cotización	Enero	
Pensión	\$ 1.120.000				
Caja de compensación	\$ 0				
ARL tipo de	1	\$ 36.600			

riesgo				
--------	--	--	--	--

2.5 Valor por pagar (Seguimiento financiero y contable):

DESCRIPCIÓN			VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato antes de IVA		\$6.722.689,08
2	Glosa (+) (-)		N/A
3	Subtotal (1+2)		\$6.722.689,08
4	IVA	X X %	\$1.277.310,92
6	Valor Total Cuota (3+4)		\$8.000.000
7	Menos valor Amortización Anticipo= (XX% de anticipo)	X X %	\$0
Valor Total Por Pagar (6-7)			\$8.000.000

2.5.1 Justificación: (si aplica-glosa)

2.5.2 Descripción de pagos:

2.5.3

ÍTEM	FACTURA	VALOR	% DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGO
Valor del contrato		\$88.000.000	100%	
Pago acta 1	152	\$8.000.000	9.09%	27/02/2026
Pago acta 2	157	\$8.000.000	9.09%	
Valor total actas de pago		\$16.000.000	18.18 %	
Valor por ejecutar del contrato		\$72.000.000	81.82%	

2.6 Otros seguimientos Administrativos:

- Las publicaciones se vienen realizando acorde a la norma.

2.7 Seguimiento jurídico

- Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecen en la misma condición.



INFORME DE SUPERVISIÓN

Página 10 de 10

- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

2.8 Adiciones, prórrogas o modificaciones²:

Número de Acta	Valor Adicionado	Plazo Prorrogado	Tipo de Modificación (señalar con una X)	
N/A	N/A	N/A	Adición (valor)	N/A
			Adición y prórroga (valor y tiempo)	N/A
			Prórroga (tiempo)	N/A
			Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo)	N/A

2.9 Observaciones administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables³

El contratista ha presentado cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

2.10 Concepto de supervisión:

2.10.1 Requerimientos: No se realizan requerimientos por parte del Supervisor del contrato.

2.10.2 Recibido a satisfacción: *Se recibe a satisfacción por parte del supervisor el cumplimiento de las obligaciones generales y específicas contenidas en el contrato, dentro del periodo comprendido del 13 de febrero 2026 hasta el 12 de marzo de 2026. Se otorga Visto bueno para el pago de acuerdo con la verificación de la información consignada en el informe de supervisión.*

3 Documentos anexos

- Certificado de pago de seguridad social (Planilla o certificación)
- Informe de Actividades del contratista con sus evidencias


WENDY MEJÍA VELÁSQUEZ
Supervisora

² Se deberá señalar si se han realizado adiciones, prórrogas o modificaciones al contrato/convenio, establecer el N° del acta, la fecha y las novedades en caso de que aplique.

³ Se podrán relacionar observaciones adicionales de acuerdo con la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado de Colombia Compra Eficiente.